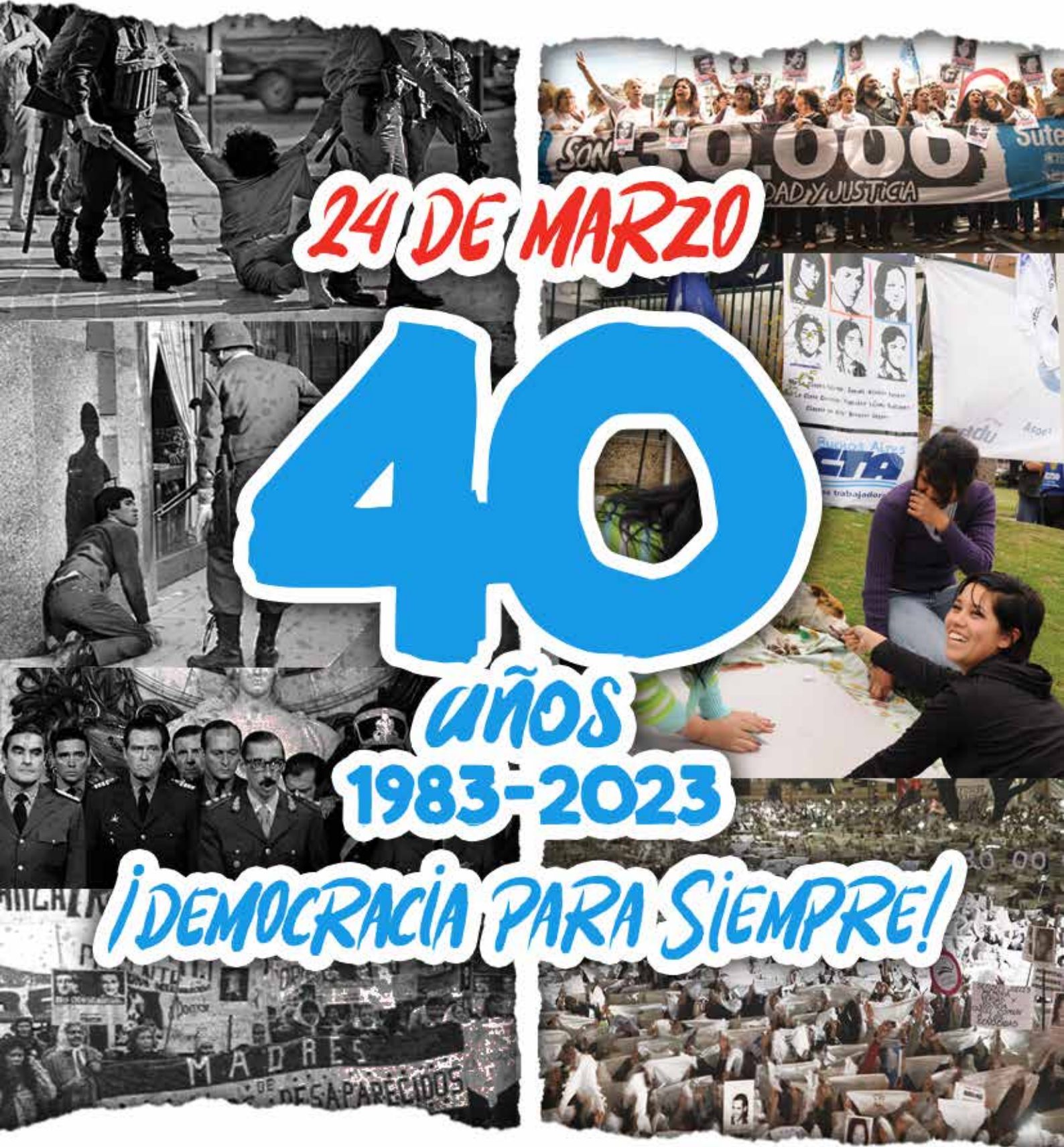


MATERIALES SUGERIDOS
NIVEL SECUNDARIO



Secretaría de **Derechos Humanos**



INTRODUCCIÓN

El 24 de marzo de 1976 se iniciaba la noche más larga en la historia de nuestro país. El terrorismo de Estado, al poder en el gobierno, instauró una feroz persecución. Fueron años de encarcelamientos, desapariciones y cesantías, donde las principales víctimas fuimos lxs Trabajadorxs, quienes protagonizamos también una histórica resistencia a la dictadura militar.

30.000 compañerxs pagaron con su vida ese compromiso ético.

De esxs 30.000 compañerxs, el 80% eran Trabajadorxs. La Unión Ferroviaria y Luz y Fuerza realizaron paros y sabotajes en el año '76, recién iniciada la dictadura. En el caso de Luz y Fuerza, le costó la muerte a su Secretario General, Oscar Smith.

Cientos de dirigentes gremiales, militantes e integrantes de comisiones internas de fábricas fueron despedidxs de sus lugares de trabajo, perseguidxs, en muchos casos, con complicidad de las patronales.

La Educación fue un objetivo estratégico de la dictadura. Solari, un General del Ejército, ocupó el Ministerio de Educación de la Provincia. Son, en el país, más de 800 Docentes desaparecidxs. Otrxs, como Alfredo Bravo, fueron secuestradxs de su propia Escuela. El Secretario General de la CTERA, Isauro Arancibia, y su hermano Arturo, fueron acribillados a balazos en la sede de su gremio, en Tucumán, en la misma noche del golpe.

Otros miembros de la Junta Ejecutiva de la CTERA fueron desaparecidxs o asesinadxs: Marina Vilte, Edgardo Requena, Susana Pertierra. Y nuestrxs compañerxs de las viejas Uniones de Educadores de Morón y de La Matanza fueron cesanteadxs, entre ellxs se encontraba la compañera Mary Sánchez y el compañero Hugo Yasky.

Cientos de libros fueron prohibidos. Quizás los ejemplos más emblemáticos fueron *"Un elefante ocupa mucho espacio"* de Elsa Bornemann y *"El Principito"* de Antoine de Saint-Exupéry.

Editaron un cuadernillo especial titulado *"La subversión en educación"*. En nuestra Provincia, lxs Docentes teníamos reuniones con miembros del Ejército para instruirnos sobre cómo detectar y delatar "subversivxs". Lxs Docentes resistimos, ningún/a compañerx delató a nadie. Las tapas de los libros prohibidos fueron cubiertas por tapas de otros libros. *"El Principito"*, *"Un elefante..."* y otros siguieron habitando nuestras aulas. Nuestrxs chicxs siguieron leyendo al entrañable Principito y siguieron escuchando las aventuras del elefante que ocupaba tanto espacio.

Nuestras aulas fueron trincheras de resistencia. Muchxs compañerxs libraron grandes y pequeñas batallas por la dignidad, frente al terror y el oscurantismo. Hubo ejemplos realmente conmovedores: el compañero Carlos de la Torre, miembro de la Junta Ejecutiva de la CTERA, durmió en los primeros tiempos de la dictadura en más de cien casas de Docentes santafesinxs, que lo cobijaron y lo protegieron.

El 1º de junio de 1983, las viejas Uniones de Educadores de Morón y de La Matanza, que fueron las únicas, junto a las de San Martín y Tres de Febrero, que seguimos funcionando durante la dictadura; realizaron el primer paro de la docencia provincial a la dictadura militar. Con él, se inició un proceso de reorganización en el resto de la Provincia que culminó con la constitución del SUTEDA. En 1986, en aquel Congreso constitutivo de nuestra Organización Sindical, una silla vacía fue parte de la mesa que condujo ese Congreso, en homenaje a lxs compañerxs desaparecidxs.

Desde su fundación, y en estos 37 años, el SUTEBA levantó la consigna de Memoria, Verdad y Justicia. Lo hacemos con orgullo y con compromiso. Los pañuelos blancos de las Madres y las Abuelas son también nuestra bandera. Cada niyetx recuperadx nos llena de emoción.

Esta es nuestra historia, estas son nuestras raíces, este es nuestro compromiso inquebrantable.

CECILIA MARTÍNEZ

FUNDADORA del SUTEBA, Secretaria de Formación Político Sindical de la CTERA,
Subsecretaria de Comunicación de la CTA Nacional



¡UNA COMPAÑERA IMPRESCINDIBLE!



40 AÑOS de Democracia

ROBERTO BARADEL

Secretario General del SUTEBA



<https://www.youtube.com/watch?v=Y8LJ-ORL4I0>

SILVIA ALMAZÁN

Secretaria General Adjunta del SUTEBA



<https://youtu.be/ehI6hHHxyO4>

MARÍA LAURA TORRE

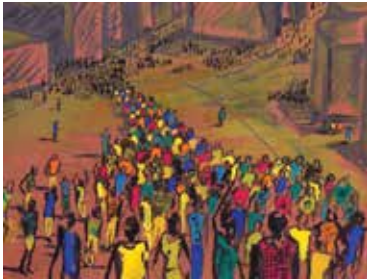
Secretaria General Adjunta del SUTEBA



<https://youtu.be/mHMyibntpcY>



MATERIALES para Docentes



RINESI, EDUARDO: De la Democracia a la Democratización. A propósito de las cuestiones planteadas en el programa de la 1ra. Jornada Latinoamericana “Estado, Populismo y Democracia”



<https://www.undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/13372.pdf>

CALVEIRO, PILAR: Poder y desaparición. Los Campos de Concentración en Argentina. Buenos Aires. Colihue, 2004



<https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/ecal/wp-content/uploads/sites/71/2020/04/Calveiro-Pilar-Poder-y-desaparici%C3%B3n.pdf>

DUSSEL, INÉS: La Educación y la Memoria. Notas sobre la política de la transmisión. FLACSO/Universidad de San Andrés, Argentina



<https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/n06a20dussel.pdf>

El genocidio como plan sistemático de dominación de la sociedad

La figura del detenidx desaparecidx. Represión y Genocidio.

Lectura y actividades áulicas: página web del Centro de Estudios sobre Genocidio (UNTREF) y el Observatorio de Crímenes de Estado (UBA).



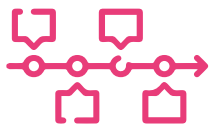
<https://genocidioendatos.org/materiales-didacticos/>

El Registro Unificado de víctimas de la provincia de Buenos Aires fue construido para preservar, recopilar, mantener y transmitir la memoria histórica de lxs Trabajadorxs de la Educación.

Para conocer sobre lxs Docentes detenidxs desaparecidxs, hacé click acá:



<https://rutevte.suteba.org.ar/>



TEMÁTICAS

que nos aportan para la comprensión y el abordaje de lo ocurrido en nuestra historia reciente

Los siguientes videos desarrollan información y análisis vinculados a temáticas fundamentales para comprender nuestra historia reciente, el terrorismo de Estado y sus complicidades. Pablo Llonto desarrolla un análisis histórico de los Juicios de Lesa Humanidad y su aporte fundamental a la reparación social, histórica, simbólica, familiar y personal. Victoria Basualdo describe sobre datos objetivos, la responsabilidad empresarial que sostuvo y potenció el terrorismo de Estado desplegado por la dictadura cívico militar. NIETES, un colectivo de nietxs y familiares de lxs 30.000 compañerxs detenidxs desaparecidxs, relatan su experiencia organizativa, objetivos y propuestas. Sandra Raggio, desde una mirada histórica y con perspectiva de Derechos Humanos, propone pensar la historia en clave de cambios y continuidades, donde la dictadura cívico militar no es un hecho del pasado, sino un pasado que se hace presente.

PABLO LLONTO



<https://youtu.be/oL-PLS7GSGI>



El Dr. Pablo Llonto es Periodista, Escritor y Abogado especialista en DDHH. Se inició en el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) actuando en los Juicios a las Juntas Militares con la recuperación democrática argentina.

Representa a familiares de desaparecidxs en las causas penales de los campos de concentración en la ESMA, El Campito, Automotores Orletti, La Tablada y Superintendencia de Seguridad Federal.

Sigue en su labor periodística en la Revista *"Un Caño"*, en el portal *"Hiper crítico.com"* y en la radio de las Madres.

Es Profesor de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

VICTORIA BASUALDO



<https://youtu.be/A-JcqaoFYQI>



Victoria Basualdo es Historiadora (FFYL, UBA), Investigadora en el Área de Economía y Tecnología de FLACSO Argentina, y Coordinadora del *"Programa de Estudios del trabajo, movimiento sindical y organización industrial"*.

Es Coordinadora de la Unidad Especial de Investigación de Delitos de Lesa Humanidad cometidos con motivación económica de la Secretaría de Derechos Humanos. Entre sus temas de investigación se destacan el análisis de la responsabilidad empresarial en las violaciones a

los Derechos Humanos, la historia reciente de la Clase Trabajadora y el movimiento sindical en Argentina y América Latina, y, en particular, la importancia de fenómenos como la tercerización laboral y el cambio tecnológico en las relaciones laborales.

Es autora del libro *“Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz”*.

NIETES



<https://youtu.be/QzckfdtyzOM>



La organización NIETES, que se definen a sí mismxs como *“la tercera generación en lucha”*, es un colectivo nacido en La Plata a mediados de 2019, conformado por nietxs, sobrinx nietxs o familiares de detenidxs desaparecidxs y/o sobrevivientes del terrorismo de Estado en la Argentina, que sostienen que la lucha por los Derechos Humanos en la actualidad incluye en su agenda la lucha feminista y de las disidencias, y, en ese sentido, reivindican que fueron 30.400 lxs desaparecidxs por la dictadura cívico militar clerical porque a la consigna histórica de los organismos, lxs 30.000, le incorporan a lxs 400 compañerxs LGTBIQ+.

SANDRA RAGGIO



<https://youtu.be/AQzCoka28-Q>



Es Profesora de Historia, Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y actualmente Directora General de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), organismo bonaerense que desde 2002 coordina el programa *“Jóvenes y Memoria”*.

Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP y de la UNAJ. Profesora de la Maestría en Historia y Memoria. Ha publicado en diversas revistas académicas nacionales e internacionales y ha participado de jornadas, conferencias, congresos y seminarios sobre cuestiones referidas a la transmisión de la Memoria.

REFLEXIONES A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Una puesta en común con la palabra de todxs.



https://youtu.be/G6_mEAt6N2Q





ACTIVIDADES para el AULA

A 40 años de Democracia reflexionamos
sobre nuestra historia reciente

1) ACTIVIDAD 1

- ¿Qué pasó el 24 de marzo de 1976?
- Observá los siguientes videos y tomá notas.

 <https://www.youtube.com/watch?v=6EYrRg-mXY>

 https://www.youtube.com/watch?v=kW6QS0ze_i0

Luego, realizá una “Nube de palabras”
con las palabras claves.
Pueden realizarla en el siguiente
enlace o pueden dibujarla:

 <https://www.nubedepalabras.es/>



c. 40 AÑOS DE DERECHOS CONQUISTADOS

El siguiente video propone un recorrido por la progresión en la legislación en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles de estas leyes conocías? ¿De qué manera creés que las leyes promueven un mejor vivir para la sociedad?

 <https://www.youtube.com/watch?v=IFRtaFYtIqc>

2) MEMORIA COLECTIVA: ¿QUÉ PASÓ EN NUESTRO BARRIO Y DISTRITO?

Durante la última dictadura cívico, militar y eclesiástica, dividieron todo el territorio argentino en cinco grandes zonas operativas, con el objetivo de llevar a cabo el plan sistemático de represión. Cada zona, a la vez, se dividían en subzonas y estas estaban a cargo de una de las fuerzas armadas.

A lo largo y ancho del país, existieron **centros clandestinos de detención**, lugares utilizados por los militares para alojar de forma ilegal a las personas que eran secuestradas, sucediendo allí torturas y asesinatos. Funcionaron en dependencias de las fuerzas armadas, de seguridad y policiales –bases militares, buques, comisarías, delegaciones policiales, unidades del servicio penitenciario, etc.– y hubo otros en casas particulares, fábricas, hospitales y Escuelas; lo que da cuenta de la complicidad de grupos civiles y económicos.

A un año del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el escritor Rodolfo Walsh relataba en

su Carta abierta de un escritor a la junta militar: *“Colmadas las cárceles ordinarias, crearon ustedes en las principales guarniciones del país virtuales campos de concentración donde no entra ningún juez, abogado, periodista, observador internacional. El secreto militar de los procedimientos, invocado como necesidad de la investigación, convierte a la mayoría de las detenciones en secuestros que permiten la tortura sin límite y el fusilamiento sin juicio”*.

- a. Ingresen al link y observen el mapa de los centros clandestinos de detención. Luego respondan: ¿Les llama la atención la cantidad de lugares marcados? ¿En qué zonas se localizan esos sitios?



https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/06/mapa_ccd_argentina_oct-2022_final_alta_208x148_1.pdf

CONSIGNAS DE TRABAJO PARA EL AULA

- b. Después de analizar el mapa, ¿se puede ver con claridad que se trató de un plan sistemático que llevaron a cabo los militares con complicidad de grupos civiles, económicos y eclesiásticos? ¿Por qué?
- c. Elegir un CCDD y mirar el video sobre sus características. Luego, hagan una puesta en común. ¿Encuentran similitudes entre estos? ¿Qué aspectos les llaman la atención?¹
- d. Busquen en el mapa la zona en la cual se localiza su Escuela: ¿Qué centros clandestinos hay en sus distritos o distritos vecinos? Mencionarlos y luego buscar más información en internet. Pueden utilizar el Google Earth para ver la ubicación exacta.
- e. Realicen entrevistas a familiares, vecinxs, Docentes, Auxiliares u otras personas de la Comunidad Educativa sobre los sitios de memoria de su barrio o distrito: ex centros clandestinos, señalizaciones, museos, Escuelas o calles que lleven nombre de desaparecidxs.
- f. Realizar un video con el celular que resuma la investigación realizada, contando la experiencia vivida por ustedes al conocer la memoria colectiva de su barrio, Escuela y Municipio.



3) ARTE Y MEMORIA

Las artes visuales han sido, en el transcurso de la historia humana, no solo la búsqueda del goce estético o la producción de bellos objetos con carga simbólica. El arte y la producción cultural dan cuenta de una sociedad y en el campo del arte latinoamericano, de un conflicto constante propio de nuestras luchas y resistencias.

1. Canal de Youtube. Espacio Memoria. @espaciomemoria. Recolección de videos sobre CCDD

El arte y la política durante la década del '70 en Latinoamérica estuvieron fuertemente vinculados, logrando que la militancia ingresara en los claustros y museos, pero también que el arte interviniera las calles con jornadas de murales, gráfica.



«Objeto inaccesible», Grupo Escombros.

CONSIGNA DE TRABAJO PARA EL AULA:

- Te proponemos ingresar a nuestra galería de artistas que han trabajado sobre la temática de los Derechos Humanos durante el siglo XX, selecciona una de las obras que consideres acorde a una frase o consigna que tenga que ver con un reclamo o denuncia actual. Para ello podrás descargar esa imagen y editarla con celular o computadora, o imprimirla e intervenir esa imagen con un collage.



Galería Artística sobre derechos humanos:



<https://drive.google.com/drive/folders/1pxqaxvQaa6y1QpmgI2RjWm5o23mwclp6>

- En aquellos tiempos de Arte y Memoria, los artistas, las Madres de Plaza de Mayo y los Organismos de DDHH concretaron lo que fue la máxima expresión del arte y la política en el espacio público: el siluetazo.

En esta múltiple articulación de contenidos, conceptos y producciones estéticas te proponemos investigar qué fue y cómo se gestó *“El siluetazo”* en nuestro país.

Práctica artística que se inició en tiempos de la dictadura (21/9/1983) y que llegó hasta nuestros días. Para eso, compartimos este link para que puedas leer en grupo *“El siluetazo. Las siluetas de los desaparecidos en Argentina son una forma genuina de arte activista”*.



https://marceloexposito.net/pdf/exposito_siluetazo.pdf



c. Ya vimos que en tiempos de convulsiones políticas y sociales en nuestro país, el Arte se convirtió en una herramienta de lucha y transformaciones donde los artistas no solo trabajaban en sus talleres y exponían en los espacios artísticos, sino que además militaban y exponían sus obras en sus lugares de trabajo. Uno de estos casos de Trabajadorxs artistas fue el Docente Juan Carlos Romero, reconocido grabador (artista gráfico), además de Delegado sindical de lxs Trabajadorxs telefónicxs, con una extensa trayectoria artística que expuso en el Museo Nacional de Bellas Artes y en el Museo Reina Sofía de Madrid.

La obra de Romero está fuertemente vinculada a LA PALABRA, escrita en forma de afiches. Las palabras y frases escogidas hacen referencia a un contexto social convulsionado (“VIOLENCIA”, por ejemplo) con una estética similar a los populares afiches que promocionan las bailantas.



Te proponemos realizar afiches, utilizando como base papeles coloridos y trabajar recortando y pegando frases o palabras que hablen de conflictos actuales.

4) EL NEGACIONISMO Y LOS DISCURSOS DE ODIOS COMO HERRAMIENTA DE CONTROL DE LA SOCIEDAD

“El lenguaje de la dictadura incurrió en una vaguedad deliberada y feroz cuando acuñó el concepto de ‘subversión’ y lo utilizó en lugar del de ‘terrorismo’ o ‘guerrilla’.

La subversión era más que el terrorismo, más que la guerrilla, que eran la ‘expresión armada’ de la subversión. La subversión era todo cuanto atentara contra ‘el estilo de vida argentino’ o contra el ‘ser nacional’. Y como estilo de vida argentino o ser nacional eran indefinibles y por consiguiente absolutos, ‘subversión’ podía ser cualquier cosa.”

Feinmann, José Pablo. La sangre derramada. Pág. 48.

CONTEXTO

El negacionismo del terrorismo de Estado ha ido tomando diferentes formas a través del tiempo, desde negar la existencia de desaparecidos, la justificación de los hechos cometidos, la ponderación de que se trató de una guerra sucia «entre dos sectores equivalentes que produjeron daños simétricos» hasta la minimización del número de víctimas, declarando que el número de 30.000 desaparecidos es simbólico y no real, cuando por la Ley N° 14.910 de la provincia de Buenos Aires debe hablarse oficialmente de 30.000 desaparecidos.

Al igual que en otros casos, el Terrorismo de Estado planificó los crímenes de lesa humanidad con la intención de instalar en el postgenocidio estos discursos negacionistas, por eso se utilizaron centros clandestinos de detención y torturas.

En 1979, Jorge Rafael Videla, el entonces presidente de facto, declaraba en una conferencia de prensa: “ni muerto ni vivo, está desaparecido”². Esta aberrante definición constituyó un claro ejemplo del negacionismo como estrategia política de ocultamiento de los crímenes perpetrados.



2. https://es.wikipedia.org/wiki/Negacionismo_del_terrorismo_de_Estado_en_Argentina

a. A continuación, mirá el video sobre el discurso de Videla y analizá:

 <https://www.youtube.com/watch?v=9czhVmjeVfA>

b. ¿De qué manera este discurso oculta los crímenes que sucedían en la dictadura? ¿Qué significa estar “desaparecido”? ¿Cuáles fueron los métodos de detención ilegal? ¿Quiénes fueron lxs que denunciaron este plan sistemático durante la dictadura? ¿Qué medios utilizaron y qué reacción provocó en la sociedad en general?



c. Observá el siguiente encabezado del diario La Segunda. Analizá:



¿Qué disposición de la información se utilizó? ¿Creen que provee información que justifica dicha declaración? Investigá en Internet otros titulares que visibilicen los discursos negacionistas de aquella época.

¿Qué rol tuvieron los medios de comunicación en la construcción del “sentido dictatorial”? ¿Cuáles eran los medios de información de la época? Investigá sobre Papel Prensa.

d. La construcción del estereotipo del enemigo

La transmisión de los discursos de odio tenían cómo objetivo aleccionar a la población y crear un estereotipo de enemigo llamado Subversivo. Mirá los siguientes videos y tomá notas de las características que se suponían.

“Si te he visto no me acuerdo” Felipe Pigna. Televisión Pública. Archivos Públicos “Videla sobre la Subversión (1977)”



Parte 1:

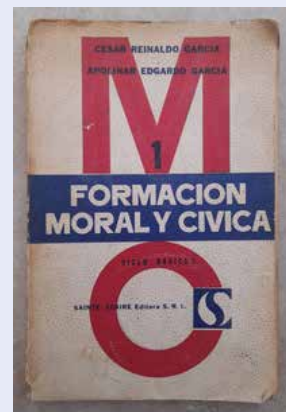
 https://youtu.be/_kRliOMt-pw

Parte 2:

 <https://youtu.be/J-siNKqPdxU>

Luego, analizá el texto extraído del libro *“Formación Moral y Cívica”* de la época. El mismo describe la figura del subversivo para que lxs Docentes de todos los Niveles pudieran identificar a sus Alumnxs con ese perfil. De esta manera, la Escuela era una de las instituciones primordiales para el adoctrinamiento por parte de la dictadura.

¿A qué se refiere cuando menciona *“El orden”*? ¿Cuáles son esas *“escalas morales”* a las que se refiere? ¿Encuentran similitudes con sus producciones del punto anterior? ¿Qué sectores de la población fueron perseguidos y estigmatizados? ¿Qué reflexión merecen estos discursos?



La subversión

“Los grupos totalitarios provocan la toma del gobierno por medios violentos. esos medios violentos deben, antes que nada, destruir el orden establecido procurando crear el caos y la pérdida de las escalas morales para que el hombre acepte la pérdida de la libertad creyendo que en un nuevo sistema le permitiría recuperar la tranquilidad y la seguridad de su vida. Acepta pues, perder la libertad con toda la resignación”.

“Estos medios violentos que utiliza el totalitario para producir el cambio, tienden a subvertir el orden jurídico, social y moral de una nación por eso esos agentes del totalitarismo de llaman subversivos y el proceso de transformación violenta del orden se llama subversión”.

“El subversivo utiliza cualquier medio para lograr su objetivo desde el asesinato de figuras representativas del orden hasta el asesinato indiscriminado para crear la sensación, en el ciudadano, que el sistema de gobierno en el cual vive, es nuestro caso, el democrático, no puede garantizar ninguno de los derechos humanos”.

5) LOS ESTEREOTIPOS COMO ESTIGMATIZACIÓN DE SECTORES DE LA SOCIEDAD EN EL PRESENTE

- Sepárense en grupos y desarrollen una descripción de los siguientes sectores sociales con los discursos que circulan en la actualidad. Pueden buscar en internet o en redes sociales.

CENTROS DE ESTUDIANTES

SINDICATOS DE TRABAJADORXS

MOVIMIENTOS SOCIALES

PARTIDOS POLÍTICOS

CLASE TRABAJADORA

POBLACIÓN POBRE

- ¿Pueden encontrar frases o características similares a las utilizadas en la última dictadura militar? ¿Por dónde circulan estos discursos? ¿Cuáles de estos discursos escuchás en casa, en tu Escuela, tu barrio, etc.?

- Observá el siguiente meme que circuló en redes sociales.

¿Qué quiere transmitir? Los desafiamos a realizar un meme o un TikTok en el cual el mensaje sea contrahegemónico de los discursos circulantes en los medios de comunicación. Piensen de qué manera podemos romper los estereotipos de lo que es ser adolescente, utilizar un determinado tipo de ropa o accesorios, tener actitudes de crítica al sistema, etc.



6) ACTIVIDAD DE CIERRE: RETORNO DE LA DEMOCRACIA. JUICIO A LAS JUNTAS.

Cine debate en el aula: “Argentina, 1985”



TRAILER DE LA PELÍCULA



<https://youtu.be/EDK2Fu5oxg>

Preguntas disparadoras para el debate:

1. ¿Cómo se sintieron al ver la película? ¿Qué escena les llamó la atención? ¿Por qué?
2. ¿Qué estaba sucediendo en el país cuando se llevó a cabo el Juicio a las Juntas?
3. ¿Por qué es importante vivir en Democracia?

CONSIGNAS DE TRABAJO PARA EL AULA

- a. Observar el siguiente video sobre el alegato de Strassera en el Juicio a las Juntas y debatir con sus compañerxs: ¿Cuál es el significado y la importancia de la frase “Nunca Más”?

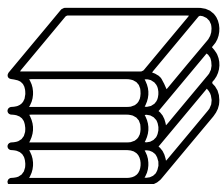


Strassera pronuncia el NUNCA MÁS



https://youtu.be/Hj_e3tyj8q0

- b.** Investigar cuándo y en qué contexto histórico se llevaron a cabo otros juicios a lxs responsables del terrorismo de Estado en Argentina.
- c.** Debatir en grupos: ¿Por qué es importante el ejercicio de la justicia en una Democracia?
- d.** Seleccionar derechos que les parecen importantes que el Estado garantice. Luego, realizar una intervención en la Escuela con carteles que digan: ***“VIVIR EN DEMOCRACIA ES TENER DERECHO A...”***



BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza.

Este libro tiene por objetivo acompañar la tarea docente para enseñar un tema complejo de nuestra historia reciente, la última dictadura. ¿Qué fue el terrorismo de Estado? ¿Qué rol cumplió la sociedad durante ese período? ¿Qué ocurrió desde 1983 en el campo de la Justicia y la Memoria? La publicación incluye una selección de documentos, textos literarios, testimonios e imágenes como recursos para el desarrollo de las actividades propuestas.

 <https://www.educ.ar/recursos/91374/pensar-la-dictadura-terrorismo-de-estado-en-argentina>


Retorno de la Democracia. 40 años de un Estado de Derecho.

Visión 7, programa especial, “30 años del juicio a las juntas”.

 <https://www.youtube.com/watch?v=WiDjRCmRgY>

Pensar la Democracia. Treinta ejercicios para trabajar en el aula.

Este libro tiene por objetivo acompañar la enseñanza de un tema del pasado reciente: la experiencia democrática iniciada en 1983. La propuesta incluye treinta ejercicios, textos breves que vinculan y ponen en contrapunto dos acontecimientos precisos (frases, consignas, leyes, hechos, fechas, movilizaciones, objetos, canciones, películas, nombres propios, historias de vida) que, por la forma en que repercutieron socialmente, dejaron una huella en la vida colectiva.

 <https://www.educ.ar/recursos/150900/pensar-la-democracia-treinta-ejercicios-para-trabajar-en-el-aula>

Pensar la Democracia. El largo camino de la Justicia – Canal Encuentro

Recorrido histórico sobre la Justicia desde 1985–2005.

 <https://www.youtube.com/watch?v=H52QZsTEBNA>

Pensar la Democracia. Denunciar la impunidad – Canal Encuentro

Video que comenta el nacimiento de H.I.J.O.S., la elección de un genocida como Gobernador y la impunidad de los años '90.

 <https://www.youtube.com/watch?v=j-QzJJ8pzuE>

Dictaduras latinoamericanas / Argentina – Canal Encuentro

Las dictaduras en América del Sur se caracterizaron por utilizar mecanismos de represión social y política similares. Muchos de ellos fueron parte del “Plan Cóndor”,

un plan de inteligencia coordinado por la CIA en los años '60. Causas y consecuencias de las dictaduras militares en Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia.

 <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/9211/9212?temporada=1>

Voces para una sentencia. Memorias del Juicio a las Juntas: ser testigos - Canal Encuentro

El 9 de diciembre de 2022 se cumplieron 37 años del dictado de la sentencia del Juicio a las Juntas, un proceso judicial que se llevó adelante entre abril y diciembre de 1985 contra los máximos responsables de la última dictadura cívico militar. A través de este documental, se propone recorrer algunos hitos de este largo camino de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

 <https://www.youtube.com/watch?v=5QlxW-02K5g>

El "Nunca Más" de Julio César Strassera en el Juicio a las Juntas - ADN Digital

Alegato de Julio Strassera en el Juicio a las Juntas Militares.

 <https://www.youtube.com/watch?v=wUcDcrEfk8>

Juicio a las Juntas: lectura de las sentencias, 1985 (fragmento) - Archivo histórico RTA

Sentencias a los miembros de la Junta Militar.

 <https://www.youtube.com/watch?v=yC2bFuUp7GA>

Ex-ESMA. Retratos de una recuperación / Memoria y futuro

El 24 de marzo de 2004, el Presidente Néstor Kirchner llevó a cabo dos acciones de gran contenido simbólico: bajó los cuadros de los represores, hasta el momento colgados en el Colegio Militar, y recuperó el predio de la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), lugar emblemático del terrorismo de Estado. Estas medidas pusieron de manifiesto un cambio en las políticas de Derechos Humanos convirtiéndolas en políticas de Estado. Desde la mirada sensible del cineasta Benjamín Ávila, el testimonio de sobrevivientes y ex Alumnxs de la ESMA, nietxs recuperadxs, madres y familiares de desaparecidxs, y coordinadorxs de diferentes sectores y actividades del predio, nos ayudan a comprender qué implicó el proceso de recuperación de este lugar y el significado que hoy cobró.

 <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8546/6624>

Complicidad civil del Genocidio y Juicios de Lesa Humanidad

 <https://youtu.be/L9VzIE7T9Q4>

Centros Clandestinos de Detención

Filosofía Aquí y ahora, José Pablo Feinman, "ESMA: ontología del campo de concentración":

 <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8011/2703>

Mapa de centros clandestinos de detención:

 <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/sitiosdememoria/centrosclandestinos>

Espacio Memoria y DDHH (Ex-ESMA):

 <https://www.espaciomemoria.ar/recursos/>

Negacionismo y discursos de odio

Narrativas negacionistas. Las Escuelas frente a los discursos de odio.

Esta colección, elaborada por el Programa Educación y Memoria, reúne una serie de entrevistas a personas especializadas en el campo del derecho, la sociología, la comunicación y la cultura, para pensar la circulación y emergencia de los discursos de odio en la sociedad. Estas conversaciones analizan la problemática del negacionismo en torno a la experiencia de la vida en común, la libertad de expresión y los desafíos actuales en las Escuelas para una convivencia en Democracia.

 <https://www.educ.ar/recursos/158628/narrativas-negacionistas>

Sugerimos el siguiente video a modo de resumen:

“Del clima de intolerancia en las redes sociales a las formas de violencia directa”

 <https://youtu.be/gtVEY8a8N8c>

Arte y Memoria

 https://www.youtube.com/watch?v=uK7Y1Op_zDg

 <https://www.ambito.com/espectaculos/grupo-escombros-arte-intenso-dramatismo-n3403609>

 <https://es.scribd.com/document/325747338/El-siluetazo-Ana-Longoni-Gustavo-Bruzzone#>

Arte y memoria - Podcast del sitio Espacio Memoria:

 https://www.youtube.com/watch?v=VfD5N_JpjDM

Material para conocer vida y obra de Juan Carlos Romero

 https://www.pagina12.com.ar/33770-un-compromiso-artistico-y-politico?gclid=CjwKCAiAxvGfBhB-EiwAMPakqhFYl677JamfGC_KIRfDFrmQHplXL-ISLW5iIlqFQdFYZw9TtPH9xoC05EQAVD_BwE

 <https://www.bellasartes.gob.ar/exhibiciones/violencia-de-juan-carlos-romero/>

 <https://www.museoreinasofia.es/coleccion/obra/violencia>

 <https://www.ambito.com/espectaculos/grupo-escombros-arte-intenso-dramatismo-n3403609>

Secretaría de **Derechos Humanos**

Analía Meurio

Subsecretaria de DDHH del SUTEBA

Patricia Romero Díaz

Secretaria de DDHH del SUTEBA

Equipo de Trabajo Provincial:

Georgina Gabucci, Mabel Ojea, Damián Ferrari, Alicia Ramos y Miguel Añón Suárez

Equipo intermedio de la Secretaría de DDHH:

Carla Romero, Secretaria de DDHH del SUTEBA Salliqueló

Cintia Beatriz Serato, Secretaria de DDHH del SUTEBA Esteban Echeverría

María Florencia Cabral, Secretaria de DDHH del SUTEBA Merlo

Jorge Pérez, Secretario de DDHH del SUTEBA Vicente López



Suteba

